

Sesiones informativas sobre el proceso de ajuste de la Interpretación Nacional para Colombia del estándar RSPO

Por: **Juan Carlos Espinosa Camacho**, Líder Ambiental de Fedepalma

Entre los meses de julio y agosto, Fedepalma y Cenipalma organizaron una serie de sesiones informativas sobre el proceso de actualización de la Interpretación Nacional (IN) para Colombia del estándar de la RSPO (Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible).

Como antecedente, la RSPO modificó el estándar internacional de Principios y Criterios de sostenibilidad en abril de 2013. En Colombia se inició un proceso de actualización de la Interpretación Nacional a la luz del nuevo estándar internacional desde octubre de 2013.

Para la actualización de la IN fue necesario conformar un Grupo Técnico de Trabajo (GTT), con la participación de entidades de los diferentes grupos de interés que hacen parte de la RSPO, entidades de gobierno y expertos temáticos. Para el caso de Colombia, el GTT fue conformado por seis productores, tres industriales, tres ONG sociales y tres ONG ambientales.

Hasta el momento, el GTT se ha reunido cuatro veces de manera presencial, y sus tres subgrupos técnicos en temas productivos, ambiental y social han tenido ocho reuniones adicionales. En dichas reuniones se abordaron la totalidad de los principios, criterios, indicadores y guías del estándar RSPO 2013, teniendo en cuenta los cuatro aspectos del alcance de la IN.

En su cuarta reunión llevada a cabo en marzo de 2014, el GTT acordó el contenido del documento de Interpretación Nacional para Colombia del estándar RSPO que sería puesto en consulta pública. El documento fue avalado por la RSPO el 17 de junio y, a partir de ese momento, se inició un periodo de 60 días de consulta pública.

Las sesiones informativas, que fueron llevadas a cabo el 25 de julio en Tumaco, el 30 de julio en Bucaramanga, el 1º de agosto en Santa Marta y el 5 de agosto en Villavicencio, contaron con la participación de más de 200



Alcibiades Hinestroza Córdoba, Líder de Promoción y Desarrollo de Asistencia Técnica de Cenipalma, durante la sesión informativa en la Zona Norte en Santa Marta. Foto: Juan Carlos Espinosa Camacho.

asistentes, entre ellos Gerentes y profesionales ambientales, sociales y de equipos de sostenibilidad de las empresas palmeras de las cuatro zonas.

El objetivo de las sesiones fue socializar y dar mayor claridad sobre:

- a. El contenido del estándar RSPO.
- b. Las modificaciones que el Grupo Técnico de Trabajo propuso en el documento borrador de la Interpretación Nacional actualizada para Colombia de dicho estándar.
- c. Algunos conceptos clave para una adecuada comprensión del documento en temas ambientales, laborales, de tierras, de consulta y relacionamiento con comunidades y de mejores prácticas de cultivos y plantas de beneficio.

Se esperaba que al finalizar la jornada los participantes tuvieran suficientes elementos de análisis para participar activamente de la consulta pública y retroalimentar el texto de la Interpretación Nacional, en conjunto con el equipo directivo y técnico de sus empresas.

El GTT se reunirá nuevamente a principios de septiembre para analizar los comentarios recibidos en la consulta pública y hacer los últimos ajustes al documento de Interpretación Nacional que será presentado a la RSPO para su aval. Se espera contar con este documento aprobado y publicado antes de terminar el año.